



MUNICIPALIDAD DE CONTITUCION
Comisión reinado

BASES CANDIDATAS A REINA 2017

REQUISITOS:

1. Las candidatas a Reina Verano año 2017 deberán tener entre 18 y 30 años de edad cumplidos.
2. Las candidatas deben presentar un apoderado mayor de edad.
3. Disponer de tiempo necesario para realizar las actividades que incluye este concurso.
4. Las candidatas que cumplan los requisitos para postular :

DEBERAN ENVIAR SOBRE CERRADO QUE CONTENGA LA SIGUIENTE INFORMACION:

5.1. Currículum Vitae.

5.2 Dos fotos cuerpo entero,
6. Los antecedentes deberán ser entregados en la Oficina de partes de la I. Municipalidad de Constitución, ubicada en portales N° 450, indicando su nombre completo y que postula a reina semana Maulina 2017.
7. El proceso de inscripción se llevará a cabo entre 11 enero de 2017 a partir de las 08:30 horas hasta viernes 27 Enero de 2017 hasta las 12:00 hrs. y las bases estarán disponibles en la página web www.constitucion.cl
8. Al momento de la inscripción de las candidatas, se da por entendido la aceptación total de las bases y su autorización en el uso de su imagen en aquellas instancias relacionadas con el concurso.
9. Las Candidatas deberán participar en todas las actividades, que se les cite, dentro de los horarios que se les informe, su no participación o el atraso en ellas será causal de descuento en los puntajes obtenidos, en la etapas del concurso.



PRE-SELECCIÓN:

1. En el caso de existir más de seis candidatas a reina estas deberán someterse a un sistema de pre- selección. No obstante la comisión organizadora, evaluara la incorporación de un mayor número que el indicado.
2. La pre-selección se realizará el día jueves 02 de Febrero a las 12:00 hrs. en el salón Municipal.
3. La pre-selección estará a cargo de la comisión organizadora y se evaluaran, con puntajes de 1 a 7 los siguientes aspectos:
 - a) Armonía corporal
 - b) Belleza facial
 - c) Desplante
 - d) Cultura general
 - e) Pasarela y postura
 - f) Expresión oral
 - g) Identificación con la Comuna
4. En la pre-selección las candidatas deberán realizar una presentación, que se realizara en el salón municipal, donde la comisión organizadora y la prensa, conocerá a las candidatas, pudiendo efectuar la preselección la Comisión Organizadora en el caso de existir mas de 6 candidatas (En esta actividad la candidata efectuara un paseo por escenario, modelaje y se presentara a la prensa).
5. Las personas que integran la comisión pre-selección de candidatas verano 2017, serán designadas por el alcalde de la I. Municipalidad de Constitución.



ELECCION DE LA REINA:

1. Las candidatas seleccionadas formaran automáticamente parte del concurso.
2. El jurado que tendrá como misión elegir a la Reina Semana Maulina 2017, estará compuesto por 3 integrantes los cuales serán presentados en la primera actividad que realicen las candidatas.
3. Las candidatas deberán realizar las siguientes presentaciones evaluadas por el jurado, con los mismos criterios de evaluación mencionados anteriormente (1 a 7 puntos)
 - Ronda de Preguntas dispuesta por los medios de Comunicación.
 - Una presentación tenida formal.
 - Una presentación en traje de noche.
 - Una presentación en traje de baño.
 - Presentación coreográfica (Velada Bufa).

PREMIACION EN DINERO, CORONA, BANDA.

1. Lugar: Reina Semana Maulina.	\$ 1.000.000.-
2. Lugar: Virreina Semana Maulina	\$ 600.000.-
3. Lugar: Segunda Virreina semana Maulina	\$ 500.000.-
4. Miss Simpatía	\$ 400.000.-

La comisión Organizadora, se reserva el derecho de incorporar nuevas actividades con evaluación del jurado, dando aviso con dos días de anterioridad de dicha evaluación a las Candidatas.

La Reina de la Semana Maulina 2017, deberá participar en los eventos protocolares organizados por la I. Municipalidad de Constitución, que se le cite., durante el año.

**COMISIÓN REINADO
VERANO 2017**

